

ACTA CONSEJO DE BIENESTAR SOCIAL
Y SOCIO-SANITARIO 25 DE SEPTIEMBRE DE 2018

ASISTENTES:

- Sra. Mireia Estepa Olcina, Presidenta del Consejo de Bienestar Social y Sociosanitario.
- Sra. Lucinda B. Castellá Botella, secretaria delegada del Consejo de Bienestar Social y Sociosanitario.
- Sra. María Elena Sanz Ferrer, representante del grupo municipal P.P.
- Sra. Cristina Lucas Martínez, representante del grupo municipal Compromís-Col·lectiu 03820.
- Sr. Antoni Jesús Sempere Ferrándiz, representante de l'Associació de Veïns
- Sra. Andrea Blanquer Vicent, representante de la Asociación SOLC, Asociación Comarcal de Ayuda en Tratamientos de Cáncer.
- Sra. Marisol Ferrándiz Torregrosa, representante de la Asociación AMICO.
- Sr. José Eduardo Silvestre Corbí, representante de los Perlitos.
- Sr. Gabriel Aura Borrajo, representante de la Asociación ACOVIFA.
- Sra. Ana Callado González, representante del AMPA del Colegio Tomás Llácer
- Sra. Antonia Bermúdez Martínez, representante de la Asociación Respectem-nos

Excusan su asistencia el Sr. Antonio A. Hernández Molina, Concejal de Sanidad, y el Sr. Banda Mojarro, representante de la Asociación de Alcohólicos Rehabilitados San Jorge.

En Cocentaina siendo las 19:30 h. del día 28 de septiembre de 2018, previa citación de los miembros de este Consejo, se celebra la sesión del Consejo Consultivo de Bienestar Social y Sociosanitario en la Sala Polivalente del Centro Social Real Blanc para tratar el siguiente orden del día:

1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

La secretaria informa que el acta de la reunión anterior se ha remitido junto con la convocatoria y, por tanto, no se lee y se pasa a la aprobación. Queda aprobada por unanimidad.

2.- Información de la Concejalía de Bienestar Social y Autonomía Personal

Las obras de accesibilidad del Centro Cultural El Teular tendrán un coste de 53.327€, la licitación ya se ha hecho y los sobres de las ofertas se hicieron la semana pasada. La obra se ha adjudicado a Inola por un total de 33886 € y las plataformas a Orona por un total de 10285€. Ambas empresas aportarán documentación en los próximos días. La obra se terminarán antes que termine 2018. Este mes de septiembre se realizará una Jornada de Fusión Intercultural, con visita guiada y una Mesa.

Se ha participado en una reunión con la Asociación SOMRIU de Ibi para organizar en Cocentaina actividades para personas con diversidad funcional. Se trata de crear un grupo para ofrecerles actividades de ocio. Las actividades se realizarán dos veces al mes (20 y 27 de octubre, 10 y 17 de noviembre, 1 y 22 de diciembre). Estarán realizadas por profesionales (Trabajadoras Sociales, Educadoras, Psicólogas). Hay diez plazas, ya se han apuntado a cinco personas con diversidad funcional y hoy se apuntan dos más, con lo que ya hay siete plazas cubiertas y quedan tres. No se tendrá en cuenta la edad y será gratuito. El material lo pagará el Ayuntamiento. Los integrantes del grupo decidirán las actividades que quieren hacer cada día. Se realizarán en el Centro Social Real Blanc, de 10:00 a 13:30 h. Para más información se pueden poner en contacto con la Sra. Presidenta. La Sra. Callado, representante del AMPA Tomás Llácer, comenta que era necesario para las personas con diversidad funcional que se organizaran actividades de ocio.

La semana pasada se remitieron las bases para las ayudas a Asociaciones de Bienestar Social. Se pueden presentar hasta el 31 de octubre. El plazo se tiene que cumplir, quien lo presente fuera de plazo no

tendrá subvención. Para cualquier duda hablar con la Sra. Presidenta. Este año aún se pueden presentar en papel, a partir de la próxima anualidad se tendrán que presentar por sede electrónica. Las subvenciones nominativas de esta anualidad son a ASPROMIN, Alcohólicos Rehabilitados y SOLC, estas asociaciones también podrán pedir las ayudas a asociaciones de Bienestar Social, a partir de la próxima anualidad las subvenciones nominativas desaparecen. En los criterios se tendrá en cuenta si se tienen contratados profesionales o no. El AMPA Tomás Llácer podrá solicitar las subvenciones por Educación.

3.- Plan de Inclusión Social y Cohesión Social.

La profesional que lo va a desarrollar es Elena, Socióloga. Las acciones y objetivos van encaminados a la integración sociolaboral, prestaciones sociales, acceso a servicios públicos. Están dirigidos a colectivos en situación de vulnerabilidad social, excluidos por alguna razón. Se busca igualdad.

Se va a hacer un documento que recoja acciones y objetivos para evitar la exclusión, La encargada de hacerlo es Elena. Se trata de dar ideas, explicar problemáticas, acciones, objetivos para incluirlos en el Plan. La semana que viene se tienen que haber comunicado acciones más concretas. La Sra. Presidenta comenta que desde las Asociaciones comuniquen lo que están haciendo (ponerse en contacto con Elena, 616890339, enviarle mail para comentárselas o comentarle dudas). La Sra. Callado, representante del AMPA del Tomás Llácer, comenta que están empezando y que necesitan ayuda. Para todo tipo de dudas se pueden poner en contacto con Elena.

En referencia a las ayudas que se pueden solicitar en el Departamento de Bienestar Social, la Sra. Lucas, representante del 03820, comenta que los solicitantes deberían conocer el idioma y también sobre las Tarjetas Sanitarias. La Sra. Presidenta comenta que para que puedan solicitar las ayudas, uno de los requisitos es estar apuntado para aprender el idioma. A partir de ahora se remitirán las convocatorias al Centro de Salud a la Sra. Coordinadora, Victoria Sempere. El Sr. Sempere, representante de l'Associació de Veïns, comenta que debe haber una responsabilidad por parte de los solicitantes, si no tienen consecuencias sus actuaciones, no acuden a los talleres. La Sra. Presidenta comenta que se va a los solicitantes se les va a entregar unas plantillas para que se rellene y se demuestre que acuden a las clases para aprender el idiomas a la FEPA. Las mujeres están recluidas en casa.

El Sr. Sempere, representante de l'Associació de Veïns, comenta que la WEB del Ayuntamiento no funciona, que sólo está en valenciano. La Sra. Presidenta comenta que está en valenciano, castellano e inglés.

4.- Nombramiento del Representante para el Consejo de Participación Ciudadana.

Puesto que no se presenta ningún candidato de parte de ninguna asociación, se deja para la próxima sesión.

5.- Ruegos y Preguntas

Se informa que Respectem-nos ya tiene local hace un mes en la C/Convent. La sala de las Amas de Casa en el Centro Social pasará a ser la Sala de Juntas y la actual Sala de Juntas serán dos despachos. El próximo mes de octubre empieza el Asesor Jurídico en el Departamento de Bienestar Social.

Se comenta que se han quitado dos plazas de aparcamiento para personas con movilidad reducida, la Sra. Presidenta comenta que es posible que se hayan quitado porque las personas que lo solicitaron hayan fallecido. Se sugiere que en la WEB del Ayuntamiento se podría poner dónde están localizadas las plazas para aparcamiento de personas con movilidad reducida. También se comenta que en Alicante en este tipo de aparcamientos, las paletas tienen las matrículas, la Sra. Presidenta explica que son aparcamientos para personas con movilidad reducida y que no se ponen matrículas. La Sra. Callado comenta el problema a la hora de subir los alumnos del Colegio Tomás Llácer en el Bus en la Parada del San Juan Bosco.

Siendo las 20:30 del día 25 de septiembre de 2018 y sin haber nada más por comentar, se da por acabada la reunión.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Fdo.: Mireia Estepa Olcina

Fdo.: Lucinda B. Castellá Botella